



IV CERTAMEN LITERARIO

“RECTORA ROSARIO VALPUESTA”

El Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas convoca el **IV Certamen Literario “Rectora Rosario Valpuesta”**, con arreglo a las siguientes bases, que serán publicadas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Boletín Oficial de Provincia de Sevilla.

BASES DEL CERTAMEN

Participantes

Podrán concurrir todas las personas residentes en España que lo deseen, de forma individual o colectiva, y cuya edad esté comprendida entre los 12 y 35 años (ambas incluidas).

Con motivo de la conmemoración del XX aniversario del Programa Universitario del Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, esta edición cuenta con una categoría especial en la que podrá participar, exclusivamente, el alumnado del dicho programa.

Modalidades, categorías y premios

- Modalidad de Poesía:

☞ Categoría General:

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y placa.
- Accésits (placa).

☞ Categoría Local (empadronados/as en Dos Hermanas):

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y placa.
- Accésits (placa).

☞ Categoría Local (empadronados/as en Dos Hermanas) para menores de 18 años.

- El ganador o ganadora recibirá una Tablet, y si está inscrito/a en algún **centro educativo de Dos Hermanas**, éste recibirá un “vale” de 500,00 € (IVA incluido) canjeable para la compra de libros para la biblioteca del centro.
- Accésits (placa).

☞ Categoría especial “Comunidad Universitaria Pablo de Olavide”:

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y placa.
- Accésits (placa).

- Modalidad de Relato Corto:

☞ Categoría General:

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y placa.
- Accésits (placa).



IV CERTAMEN LITERARIO “RECTORA ROSARIO VALPUESTA”

☞ **Categoría Local (empadronados/as en Dos Hermanas):**

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y placa.
- Accésits (placa).

☞ **Categoría Local (empadronados/as en Dos Hermanas) para menores de 18 años.**

- El ganador o ganadora recibirá una Tablet, y si está inscrito/a en algún **centro educativo de Dos Hermanas**, éste recibirá un “vale” de 500,00 € (IVA incluido) canjeable para la compra de libros para la biblioteca del centro.
- Accésits (placa).

☞ **Categoría especial “Comunidad Universitaria Pablo de Olavide”:**

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y placa.
- Accésits (placa).

- Categoría especial “Aula Abierta de Mayores de Pablo de Olavide”:

Premio a la mejor obra, ya sea Poesía o Relato Corto, presentada por el alumnado del Programa Universitario del Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide.

- Único premio, consistente en una dotación de libros y placa.
- Accésits (placa).

Menciones especiales

- El Jurado se reserva el derecho de conceder menciones especiales a las obras que mejor aborden o traten la Prevención de adicciones, promuevan la Igualdad y/o la lucha contra la violencia de género, o cualquier otro aspecto, tratamiento o tema que consideren destacable.
- La mención especial para la Prevención de adicciones y la que promueva la Igualdad y la lucha contra la violencia de género recibirá, cada una de ellas, un premio en metálico de **200,00 €** (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y placa. En caso de que las menciones especiales recaigan sobre menores de edad, el premio consistirá en un vale de 200,00 € para canjear por material de papelería y/o libros, que será repartido a partes iguales en el caso de que la obra que reciba la mención especial esté escrita por dos o más personas.

Consideraciones generales

- Para determinar la edad de las personas participantes se tendrá en cuenta la correspondiente a la fecha de finalización de recepción de obras (31 de mayo de 2023).
- Los premios no serán, en ningún caso, acumulativos.



IV CERTAMEN LITERARIO “RECTORA ROSARIO VALPUESTA”

- En la Categoría Comunidad Universitaria Pablo de Olavide podrá participar alumnado, profesorado y personal laboral vinculado a la Universidad Pablo de Olavide, con edades comprendidas entre los 18 y 35 años.
- En la Categoría Local menores de 18 años, podrá participar toda persona empadronada en Dos Hermanas con edad comprendida entre los 12 y los 17 años (ambas incluidas).
- Cuando una obra sea presentada por dos o más personas, a efectos de determinar la categoría en la que participa, se tendrá en cuenta la edad de la mayor.
- Todas las obras recibidas, salvo las correspondientes al alumnado del programa universitario del Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide, participarán en la Categoría General (en su modalidad correspondiente: Relato Corto o Poesía) y aquellas, cuyos autores y/o autoras estén empadronadas en Dos Hermanas, que no resulten ganadoras en dicha Categoría General, participarán además en la Categoría Local.
- De igual forma, las obras presentadas por personas de la Comunidad Universitaria Pablo de Olavide, exceptuando al alumnado del Aula Abierta de Mayores, participarán en la Categoría General (en su modalidad correspondiente: Relato Corto o Poesía) y las que no resulten ganadoras en esta Categoría General participarán en la Categoría especial “Comunidad educativa Pablo de Olavide”. Si el autor/a estuviera, además, empadronado/a en Dos Hermanas, y su obra no resultara ganadora en la Categoría General ni en la específica para la Comunidad Universitaria Pablo de Olavide, participará en la Categoría Local.
- Las obras presentadas por alumnado del programa universitario de Aula Abierta de Mayores de la Universidad de Pablo de Olavide participarán, exclusivamente, en la Categoría especial “Aula Abierta de Mayores de Pablo de Olavide”, en la que no se establecerá distinción entre la modalidad de Poesía y de Relato Corto.
- En el caso de que una obra ganadora tenga más de un autor/a, o si el Jurado concediera algún premio *ex aequo*, el premio económico (Categoría General, Categoría Local y Categoría especial Comunidad Universitaria Pablo de Olavide, o mención especial por la Prevención de Adicciones y por la lucha por la Igualdad y contra la Violencia de Género) será repartido, a partes iguales, entre ellas. Todas recibirán una placa y dos ejemplares del volumen antológico del certamen.

En la Categoría Local Menores de 18 años se entregará una Tablet a cada una de las personas que hayan colaborado en la obra ganadora. En el caso de no estar matriculado/a en el mismo centro educativo, el “vale” de 500,00 € para la adquisición de libros se repartirá entre sus centros educativos a partes iguales, siempre que estos pertenezcan a Dos Hermanas.



IV CERTAMEN LITERARIO “RECTORA ROSARIO VALPUESTA”

En la categoría especial “Aula Abierta de Mayores de Pablo de Olavide”, en el caso de que la obra ganadora cuente con más de un autor/a o de premios *ex aequo*, la dotación de libros se repartirá a partes iguales.

- Si los/as ganadores/as de la Categoría Local para menores de 18 años de las modalidades de Poesía y Relato Corto pertenecen al mismo Centro Educativo de Dos Hermanas, éste tan solo recibirá uno de los “vale” por importe de 500,00 €, pudiendo la organización decidir, de manera motivada, hacer entrega del segundo “vale” a otro centro educativo.
- De igual forma, si los/as ganadores/as de los premios de la Categoría Local, menores de 18 años, no estuviesen matriculados/as en ningún centro educativo de Dos Hermanas, la organización, podrá decidir, de manera motivada, hacer entrega del “vale o vales” a cualquier centro educativo de Dos Hermanas.
- Los/as autores/as premiados/as, accésits y aquellos/as cuyas obras sean seleccionadas para ser incluidas en el volumen antológico del certamen, recibirán un par de ejemplares de dicha Antología.

Crterios

Generales

- Los trabajos han de estar escritos en español y deberán ser inéditos y no premiados en ningún otro certamen. Tampoco podrán ser traducciones ni adaptaciones de otras obras.
- Sólo se aceptarán dos obras por autor/a y modalidad.
- Las personas participantes eximen al Ayuntamiento de Dos Hermanas y a la organización del Certamen de la responsabilidad de plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual, recayendo la responsabilidad en la persona que presenta la obra al certamen.
- Las obras deberán presentarse en formato **WORD**, con fuente Times New Roman o Arial, tamaño 12 e interlineado 1,15 pt.
- La temática de las obras es libre, pudiendo ser “descalificadas” aquellas que, a juicio de la organización, resulten ofensivas o promotoras de conductas poco saludables.

Específicos para la modalidad de Poesía

- Los Poemas, de métrica libre, tendrán una extensión mínima de 5 versos y máxima de 50.

Específicos para la modalidad de Relato Corto

- Los Relatos Cortos tendrán una extensión máxima de 2.500 palabras.



IV CERTAMEN LITERARIO “RECTORA ROSARIO VALPUESTA”

Modo de entrega: Todas las obras serán presentadas vía telemática

La obra y los datos deben ser enviados conjuntamente, en archivos independientes en un único correo electrónico a concursodhdivertida@doshermanas.es.

Cada correo responderá a una única obra; si alguna persona quiere participar con más de una obra, debe enviar un correo por cada una de ellas.

En el asunto del correo debe figurar exclusivamente: **“Obra para el IV Certamen Literario Rectora Rosario Valpuesta”**, y se adjuntarán los siguientes archivos:

- Archivo, denominado **“OBRA”**, que contendrá solamente la obra, con la ilustración si la hubiera, el título y el seudónimo.
- Archivo, denominado **“DATOS”**, que consistirá en el documento (PDF rellenable), facilitado por la organización, debidamente cumplimentado. En el caso de que la obra sea presentada por dos o más personas, se adjuntará, en el mismo correo, un documento **“DATOS”** para cada una de ellas, en las que se pondrá el mismo **Título** y en el que se especificará en **Observaciones** el nombre de todas las personas que participan en la obra.
- Archivo **“DNI”**, con DNI u otro documento de identificación y, en el caso de ser extranjero, un documento/certificado que acredite la residencia en España, del autor/a o autores/as. Además, se incluirá, en el caso de **los/as menores de edad**, el DNI u otro documento de identificación de la persona responsable legal del menor o la menor.
- Para participar en la Categoría Especial “Comunidad Universitaria Pablo de Olavide” se adjuntará un archivo, denominado **“UPO”**, con la documentación que acredite la relación con la Universidad Pablo de Olavide.
- Para participar en la Categoría Especial **“Aula Abierta de Mayores de Pablo de Olavide”** se adjuntará un archivo, denominado **“AAM”**, con la documentación que acredite la pertenencia a dicho Programa Universitario.

La organización no tendrá la obligación de dar acuse de recibo de los correos entrantes, ni se hace responsable de los envíos telemáticos fallidos.

Serán descartados los correos con datos y archivos incompletos o incorrectos y que no se ajusten a las normas establecidas en estas bases.

Plazo de entrega

La recepción de originales comenzará el día siguiente a la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia y el plazo de recepción terminará a las 23:59 horas del 31 de mayo de 2023.



IV CERTAMEN LITERARIO

“RECTORA ROSARIO VALPUESTA”

Jurado

El Jurado estará compuesto por personas seleccionadas por el Programa de Prevención de Adicciones Dos Hermanas Divertida.

Su identidad se mantendrá en secreto hasta la emisión del fallo, que será inapelable.

El Jurado podrá declarar desierto algún Premio, en cuyo caso la cuantía del premio no será acumulable a la convocatoria siguiente.

Entrega de premios

El acto de entrega de premios consistirá en un acto público, presidido por el Concejal Delegado de Juventud, Salud y Consumo. La fecha del mismo se notificará con antelación a todas las personas participantes.

Consideraciones finales

El Ayuntamiento de Dos Hermanas se reserva el derecho de edición actual y futura de los originales presentados al certamen. Las personas participantes ceden al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, de manera total, gratuita e irrevocable todos los derechos de reproducción ilimitada en tiempo y lugar, sin que a ello sea obstáculo el derecho de propiedad intelectual, que pertenece al autor o autora de la obra presentada; quien, en caso de utilizar toda o parte de la obra, deberá indicar expresamente y hacer constar la reserva de dichos derechos de publicación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, conforme a lo establecido en el Art. 48 de la **Ley de Propiedad Intelectual**.

La Organización no mantendrá correspondencia con los/las autores/as de los trabajos presentados al Certamen ni devolverá los originales no premiados, que, si tienen calidad a juicio del Jurado, serán publicados en el volumen antológico anual.

Los textos incluidos en la Antología del Certamen serán sometidos a una corrección ortotipográfica, por parte de la organización del Certamen.

La organización podrá introducir, si lo considera necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen desarrollo del Certamen.

Participar en este Certamen implica la plena aceptación de estas Bases, cuya interpretación final, que será inapelable, queda a juicio del jurado y/o la organización, y hace responsable a cada concursante de la autoría y originalidad de la obra presentada, así como de que no es traducción, copia ni modificación total o parcial de ningún otro relato ajeno; eximiendo a la organización del Certamen, de esta forma, de toda responsabilidad de plagio u otra transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual que pudiera incurrir.

Para cualquier información en relación con el Certamen pueden dirigirse al Teléfono 955679208 o al correo electrónico concursodhdivertida@doshermanas.es.